



Jornadas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales Seguridad Industrial y Salud Laboral



**Colegio Oficial de
Ingenieros Técnicos
Industriales de Madrid**



Madrid, 7 y 8 de Noviembre de 2013





PRESENTACIÓN

JORNADAS TÉCNICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD LABORAL.

OBJETO DE LAS JORNADAS

Durante los días 7 y 8 de noviembre de 2013, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de la Comunidad de Madrid, en colaboración con universidades, instituciones y empresas relacionadas con la Prevención, la Seguridad Industrial, el Medio Ambiente y la Salud Laboral organizan estas jornadas técnicas con la finalidad de promover la cultura preventiva, fortalecer las buenas prácticas empresariales y las políticas públicas en materia de seguridad en el trabajo; todo ello, con miras a la ampliación de una cultura preventiva de calidad, y generar espacios de trabajo cada vez más sanos y seguros en la Comunidad de Madrid. De este modo, estaremos contribuyendo a la calidad de vida de las personas, a la productividad de las empresas y al desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma y País.

Así mismo, aunque la inscripción está abierta a cualquier ingeniero en general, debido al carácter técnico, es preciso contar con ciertos conocimientos específicos del sector para poder participar adecuadamente a todos los recursos que ofrece el evento. Así mismo queremos invitar especialmente, a los estudiantes de Grado y postgrado de Ingenierías en el ámbito industrial con el objetivo de orientar la posible inserción laboral en los campos profesionales relacionados con la seguridad y la prevención una vez titulados y que puedan reconocer al Colegio Profesional de pertenencia el cual, puede contribuir al desarrollo pleno de sus atribuciones y competencias profesionales.

Los actuales Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería ejercen sus atribuciones y competencias profesionales propias del título académico según la regulación recogida en la Ley 12/1986 fundamentalmente en tres sectores productivos: sector de los servicios relacionados con la prevención, sector de la seguridad industrial y sector de la edificación y obra civil. Por esta causa queremos que, al finalizar estas jornadas/congreso, los asistentes hayan alcanzado los siguientes objetivos:

- 1º.- Una visión actualizada de la situación y del futuro más cercano sobre la prevención de riesgos laborales, la seguridad industrial y la salud laboral.
- 2º. Conocer los protocolos y procedimientos necesarios para la coordinación de las actividades empresariales que realizan actualmente empresas y profesionales de reconocido prestigio.
- 3º Intercambio de las experiencias más significativas, siempre desde la perspectiva de la calidad y de la gestión eficiente de las empresas más significativas de la Comunidad de Madrid.
- 4º. Conocer y analizar el marco institucional y legal que regula y promueve la Prevención de riesgos, seguridad industrial y salud laboral en la Comunidad de Madrid.



PROGRAMA

Jueves 7 de noviembre del 2013

9: 00 horas

Recepción de los participantes y entrega de documentación.

VISITA A LOS STAND DE EMPRESAS SPONSOR

10:00 a 10:45 horas

Presentación de las jornadas/congreso: Decano del COITIM

INAUGURACIÓN Y BIENVENIDA

Ilmo. Sr. D. Juan Van-Halen Rodríguez

Vice-consejero de Empleo, de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

Ilma. Sra. D^a M^a del Mar Alarcón Castellanos.

Directora General de Trabajo y Gerente del I.R.S.S.T

Ilmo. Sr. D. Carlos López Jimeno

*Director General de Dirección General de Industria, Energía y Minas de la
Comunidad de Madrid.*

Ilmo. Sr. D. Emilio Gómez García

*Director de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial
(Universidad Politécnica de Madrid)*

Ilmo. Sr. D. Juan de Dios Alférez Cantos.

Decano del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid.



Pausa café

11:15 – 12:00 horas PONENCIA MARCO

NÚCLEO TEMÁTICO: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE

Los proyectos en Seguridad Industrial que afecten a la salud de las personas, bienes o medio ambiente, deben ser diseñados, proyectados y dirigidos por técnicos competentes integrando en dicho proyecto todo lo relacionado con la seguridad de los trabajadores, las líneas de autoprotección y conservación del medio ambiente, la diversidad de fauna y flora que puedan sufrir por el impacto de las actividades industriales, así como mitigar o reducir los efectos al mínimo, en el caso de no poder ser eliminados los riesgos asociados al origen.

PONENTE

D. MANUEL VALCARCEL FONTAO. Gerente de la Fundación para Fomento Industrial

12:00 – 13:30 horas: MESA REDONDA

Dña. LAURA VELA CALLEJO. Inspectora de Trabajo (I. Trabajo y S. Social de Madrid)

Dña. CARMEN BONET. Inspectora de Trabajo (I. Trabajo y S. Social de Madrid)

D. FRANCISCO CANO CHINCHETRU Secretario General del Consejo de Colegios oficiales de Químicos de España. Ex - Coordinador de la Comisión de PRL de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.

D. HUMBERTO BRUNNER GAVILAN Técnico Superior PRL (Seguridad, higiene y ergonomía). Experto en Seguridad Industrial. INITEC PLANTAS INDUSTRIALES (Grupo TECNICAS REUNIDAS).

13:30 – 14:00. horas DEBATE

MODERADOR: JUAN JIMENEZ PINILLOS. Miembro de la Comisión de PRL. de unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid. Secretario del Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid.

Toma de conclusiones para elaborar libro de ponencias y conclusiones.

14:00 a 17:00 horas Comida



17:00 – 17:45 horas PONENCIA MARCO

NÚCLEO TEMÁTICO: EL INGENIERO EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN

La Ley establece que todas las empresas españolas de cualquier actividad deben garantizar la seguridad y salud de los trabajadores; para ello se establecen las obligaciones referentes a la organización y al desempeño de funciones de los profesionales en el campo de la Prevención de Riesgos Laborales.

Mediante el R.D. 39/1.997 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención estableciendo un nuevo marco legal de obligado cumplimiento empresarial, con el objetivo de subsanar las situaciones de riesgo e integrar un conjunto de toma de decisiones y actividades preventivas a desarrollar por la empresa desde el inicio del proyecto, mediante la planificación de la actividad preventiva, la organización de los recursos, acreditación de entidades especializadas como servicios de prevención ajenos o propios a las empresas, sistemas de auditorías y fundamentalmente regulando las funciones y niveles de cualificación en la prevención de riesgos laborales, además de crear los registros de técnicos en prevención de las diferentes modalidades.

En esta regulación se establecen tres niveles, determinando previamente las capacidades y aptitudes necesarias para la evaluación de riesgos laborales y el desarrollo de la actividad preventiva, así como las funciones que pueden realizar cada grupo relacionándolas con la formación mínima requerida para adquirir la condición asociada a cada nivel técnico de prevención y, por lo tanto, ocupar puestos de trabajo como técnicos en PRL en las empresas y servicios de prevención de nuestro País, para desempeñar funciones relacionadas con el nivel superior, es necesario contar con una titulación universitaria oficial y poseer una formación mínima acreditada de haber adquirido los conocimientos necesarios del programa formativo recogidos en el anexo IV. En el caso de los I.T.I. y Graduados en Ingeniería podrán acceder (una vez superada la formación) a las funciones del técnico de nivel superior en cualquiera de las especialidades: Seguridad en el trabajo, higiene industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada y Medicina del Trabajo (reservado para licenciados en medicina).

PONENTE

D. DANIEL SÁNCHEZ GALLO. Presidente de la Comisión de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid.

17,45 a 18.15 horas Pausa café - VISITA A LOS STAND DE EMPRESAS SPONSOR



18:15 a 19:15 horas MESA REDONDA

D. ANGEL LOPEZ DORADO Departamento de Prevención de Riesgos Laborales de: DANONE – Madrid).

D. EMILIO CONDE HERCE Director del Departamento Técnico de: FRATERNIDAD MUPRESA

D. JOSE YANES COLOMA. Director Secretariado de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

FRANCISCO SANCHEZ PASTOR Vicepresidente de la Fundación de la Oficina Técnica de la Prevención.

D. EDUARDO JOSE DE LA IGLESIA MARQUEZ Director Tco. Sociedad de Prevención FREMAP

D. JUAN BENITEZ GONZALEZ. Secretario General. Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

19:15 horas: DEBATE

MODERADOR: D. Ángel Torres. Técnico Superior en PRL.

Toma de conclusiones para elaborar libro de ponencias y conclusiones

A partir de la 19:45 VISITA A STAND SPONSOR

Viernes 8 de noviembre del 2013

9:00 – 10:00 horas: VISITA A LOS STAND DE EMPRESAS SPONSOR

10:00 a 10:45 horas: PONENCIA MARCO

NÚCLEO TEMÁTICO: EL INGENIERO EN LA EDIFICACIÓN Y COORDINACIÓN EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.

El ingeniero Técnico Industrial y graduados en Ingeniería son profesionales competentes y atribuciones profesionales para la organización y evaluación de las actividades relacionadas con la PRL según el R.D. 1627/1.997 por el cual se establecen las condiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, ejerciendo funciones de coordinación de seguridad y salud durante la elaboración de los proyectos y ejecución de las obras como autor del estudio de seguridad y salud, así como, la dirección, coordinación y ejecución del plan.



PONENCIA MARCO

D. JORGE TRAVESEDO DASI. Director territorial. Jefe de la Inspección de Madrid.

10:45 a 11:15 horas: pausa café

11:15 a 12:30 horas: MESA REDONDA

D. VALENTIN DE TORRES – SOLANOT DEL PINO. Miembro de la Comisión de PRL de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, Director General COPREDIJE S.A..

D. MARIO SANZ LÓPEZ. Profesor Gestión de la Edificación. Escuela superior de arquitectura de la Universidad Europea de Madrid.

Dña. PAULA VAZQUEZ RIOBELLO. Gerente de coordinación de Seguridad y Salud de APPLUS+

12.30 – 13:00 horas: DEBATE

MODERADOR: FRANCISCO GUTIERREZ LOPEZ. Vocal 1º del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid. Técnico Superior PRL.

Toma de conclusiones para elaborar libro de ponencias y conclusiones

13:00 a 13:30. CLAUSURA DE LAS JORNADAS

D. José Antonio Galdón Ruíz

PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE LA INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL

14:00. Copa de vino español



ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS

DIRIGIDO: Dirigido a profesionales de la Prevención de Riesgos, Seguridad Industrial, salud Laboral, estudiantes de grado, postgrado ramas industriales, así como egresados de grado y máster.

CONVOCAN: Universidades y Escuelas de Ingeniería (ramas industriales) de la Comunidad de Madrid y Colegio oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid.

Escuela Técnica superior de Ingeniería y Diseño Industrial. (Universidad Politécnica de Madrid)

Escuela Politécnica superior (Universidad Carlos III de Madrid)

Escuela Politécnica superior de Ingeniería y arquitectura (Universidad A. Nebrija)

Universidad Europea de Madrid.

Universidad Alfonso X El Sabio

Unión Interprofesional de la comunidad de Madrid (Asociación de Colegios Profesionales)

Comisión de Enseñanzas Universitarias del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid.

ORGANIZA Y COORDINA: Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid (futuro Colegio para Graduados en Ingeniería de ámbito industrial).

COORDINA: FRANCISCO GUTIERREZ LOPEZ. VOCAL 1º de la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

ETS de Ingeniería y Diseño Industrial (Universidad Politécnica de Madrid)

C. Ronda Valencia, 3. (28012 Madrid)

Fechas: 7 y 8 de noviembre del 2013.

CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Todos los asistentes recibirán un certificado oficial emitido por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales (justificando la asistencia).

Los estudiantes que completen la totalidad de la asistencia podrán solicitar a la Universidad de pertenencia la acreditación de 2,5 créditos ECTS, cumpliendo las condiciones previas establecidas por la Universidad correspondiente



COMITÉ DE HONOR:

DIRECTOR GENERAL INDUSTRIA ENERGIA Y MINAS DE LA CAM.

DIRECTORA GENERAL DE TRABAJO Y GERENTE DEL I.R.S.S.T.

VICECONSEJERO DE EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

DIRECTORES DE ESCUELAS CONVOCANTES.

DECANO DEL COITIM

COMITÉ TÉCNICO:

VOCAL 1º. DEL COITIM

EXPERTO EN CADA BLOQUE TEMÁTICO.

REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE PRL DE UNIÓN INTERPROFESIONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INSCRIPCIONES:

Los profesionales interesados en asistir a estas jornadas podrán inscribirse (previo pago de 50 euros). Estudiantes de Grado, máster, posgraduados acreditando recibo de matrícula. 10 euros.

Banco Popular CC: 0075 0074 23 0601555127

Concepto: Asistencia a Jornadas Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad Industrial y Salud Laboral. (Indicar nombre completo).

Mediante Web: www.coitim.es. Correo electrónico decanato@coitim.es Fax 914483458
Justificando el pago

DOCUMENTACIÓN:

Todos los asistentes recibirán un maletín con la documentación de las jornadas, ponencias y material elaborado para las jornadas. Regalo conmemorativo del evento.

EMPRESAS PARTICIPANTES:

Las empresas colaboradoras podrán ser sponsor de las jornadas técnicas mediante aportación económica voluntaria, o bien, podrán montar un stand de de 3x2 m. en el hall de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial durante la celebración de las jornadas mediante el pago de 400 euros y contribuir a la realización del evento; a cambio, se incluirá el logo institucional en el programa.



Aquellas que lo deseen podrán montar un stand para ofrecer los servicios, productos e información de su marca a los asistentes durante los días de realización de las jornadas.

Podrán contratar el montaje del stand con la empresa: Jack of Hearts Agencia de Comunicación.
Telf. +34 91 810 20 38 / 630 278 407. E-mail: prrr@jackofhearts.es

INSTITUCIONES EMPRESAS COLABORADORAS Y SPONSOR:

- Escuela Técnica superior de Ingeniería y Diseño Industrial. (Universidad Politécnica de Madrid)
- Escuela Politécnica superior (Universidad Carlos III de Madrid)
- Escuela Politécnica superior de Ingeniería y arquitectura (Universidad A. Nebrija)
- Universidad Europea de Madrid.
- Universidad Alfonso X El Sabio
- Unión Interprofesional de la comunidad de Madrid (Asociación de Colegios Profesionales)
- Comisión de Enseñanzas Universitarias del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid.
- Sociedad de Prevención de FREMAP.
- Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- FRATERNIDAD. MUPRESA
- COPREDIJE S.A..
- Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid.
- Banco de Sabadell.
- Instituto Nacional de seguridad Higiene en el Trabajo.
- DANONE – MADRID.
- APPULS+
- Consejo General de colegios de Ingeniería Técnica Industrial.
- Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid.

Madrid, Octubre 2013
Circular 80/13

Estimado compañero:

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid en colaboración con varias universidades, instituciones y empresas han organizado unas **“Jornadas Técnicas en Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad Industrial, Salud Laboral y Medio Ambiente”** (se adjunta programa) con la finalidad de promover la cultura preventiva, fortalecer las buenas prácticas empresariales y las políticas públicas en materia de seguridad en el trabajo; todo ello con miras a la implicación de buenas prácticas con calidad para generación de puestos de trabajos cada vez más sanos y seguros.

Los actuales Ingenieros Técnicos y Graduados en Ingeniería ejercen sus atribuciones y competencias profesionales propias del título académico fundamentalmente en tres sectores productivos: sector de los servicios relacionados con la prevención, sector de la seguridad industrial y sector de la edificación y obra civil. Es por eso que al finalizar estas jornadas los asistentes hayan alcanzado los siguientes objetivos:

- 1º Visión actualizada de la situación y del futuro en estas áreas.
- 2º Conocimiento de protocolos y procedimientos necesarios para la coordinación de las actividades empresariales
- 3º Intercambio de las experiencias más significativas desde la perspectiva de la calidad y la gestión eficiente de empresas.
- 4º Conocer y analizar el marco Institucional y legal que regula la Prevención de Riesgos, Seguridad Industrial y Salud Laboral.

Aunque la inscripción está abierta a cualquier ingeniero en general, queremos invitar especialmente, a los estudiantes de Grado y Postgrado de Ingenierías en el ámbito industrial con el objetivo de orientar la posible inserción laboral en los campos profesionales relacionados con la seguridad y prevención.

Documentación: Toda persona inscrita recibirá una carpeta y un Pend Drive con las ponencias que serán expuestas durante las jornadas..

Fecha de celebración: 7 y 8 de Noviembre de 2013

Lugar de celebración: ETS de Ingeniería y Diseño Industrial (Universidad Politécnica de Madrid) C/ Ronda de Valencia nº 3

Precio: Colegiados 50 euros

Estudiantes de Grado, Master, Postgraduados (acreditando recibo de matrícula) 10 €

Modo de Inscripción: **CON CARÁCTER GENERAL** envío boletín de inscripción junto con justificante de pago por email a: decanato@coitim.es

EXCEPCIONALMENTE Preinscripción: aquellas personas que previo envío del boletín de inscripción quieran hacer el pago en el momento del comienzo de las Jornadas.

Factura: Indicar Nombre, apellidos, D.N.I y dirección para el caso de no ser colegiado en caso de serlo nº colegiado

Para el caso de factura nombre de la empresa nº de N.I.F y dirección.

Forma de Pago: Mediante transferencia bancaria a la ccc nº 0075 0074 23 0601555127

Concepto “Asistencia a Jornadas Técnicas se de PRL, Seguridad Industrial y Salud Laboral”

VOCAL 1º
Francisco Gutiérrez López

EL SECRETARIO
Delfín Cañas Cortazar

Vº Bº EL DECANO
Juan de Dios Alférez Cantos

ENVIAR POR MAIL A decanato@coitim.es

“JORNADAS TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD
LABORAL”

NOMBRE, Y APELLIDOS.....
DIRECCIÓN.....
LOCALIDAD.....
TELÉFONOS DE CONTACTO
E-MAIL
D.N.I nº.....
PARA EVITAR ERRORES ESCRIBIR **TODOS LOS DATOS (INCLUSO E-MAIL) CON MAYÚSCULAS**
☐ PREINSCRIPCIÓN: PAGO AL COMIENZO DE LAS JORNADAS.